



PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

REPUBLICA DEL PERÚ

CUARTA AMPLIACION DE INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS Servicios de Consultoría - Selección Basada en la Calificación de Consultores (SCC)

Contrato de Préstamo N° 5287/OC-PE

INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION PROGRAMA DE INNOVACIÓN, MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRENDIMIENTO

SCC N° 001-2024-ITP- CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5287/OC-PE

La República del Perú suscribió el Contrato de Préstamo N° 5287/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo, para contribuir a la financiación y ejecución de del Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y Emprendimiento, es por ello que en el marco de la actividad 6.3.3.2 del Subcomponente 6.3.3. del ROP se financiará "Proyectos para la implementación de un modelo de gestión de la red CITE basado en resultados", a través del convenio de Transferencia de Recursos, suscrito entre Instituto Tecnológico de la Producción – ITP y el Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación – PROINNOVATE, y se propone utilizar parte de los fondos para contratar el siguiente servicio de consultoría de firma para:

"SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA DIRECTORES DE CITE PÚBLICOS Y COORDINADORES DE UNIDADES TÉCNICAS"

El plazo estimado de los servicios es de 210 días calendarios, contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato; y de modo indicativo el costo estimado es: S/ 200,000.00 (Incluidos impuestos), sin embargo, no existen límites superior ni inferior al monto, la firma formulará su propuesta en base a sus propias estimaciones.

Las Firmas consultoras o consorcios elegibles interesados deberán adjuntar información referente a su experiencia general mínima de diez (10) experiencias relacionadas a diseño de programas y/o iniciativas de innovación tecnológica o gestión pública o desarrollo empresarial o gestión de centros o instituciones vinculadas a la promoción de la innovación o extensionismo tecnológico o transferencia tecnológica.

En ese marco, el Instituto Tecnológico de la Producción, invita a las firmas elegibles que cuenten con experiencia en el objeto de la consultoría a expresar interés en prestar los servicios solicitados. Para ello deberán consultar la información de la consultoría y completar los formularios que podrán ser descargados de la página web: <https://www.itp.gob.pe/convocatorias-bid/>, los que podrán descargar a partir del 11 de noviembre de 2024 o podrán ser solicitados a la siguiente dirección electrónica: comitedeevaluacionctrbid4@itp.gob.pe con copia a especialistabas199@itp.gob.pe.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición actual (GN-2350-15), bajo el método de Selección Basada en la Calificación de Consultores (SCC) y podrán participar todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas, las que podrán consultarse en la web: www.iadb.org (<http://www.iadb.org>).

Las firmas consultoras se podrán asociar con otras firmas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe con representante.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Las expresiones de interés acompañadas de los formularios correspondientes debidamente llenados y suscritos deberán ser remitidas vía correo electrónico a la dirección electrónica comitedeevaluacionctrbid4@itp.gob.pe, hasta el día **27 de enero de 2025, hasta las 15:59 horas (Hora local de Perú)**. Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente: **"EXPRESIÓN DE INTERÉS - (INDICAR EL CÓDIGO Y OBJETO DE LA CONSULTORÍA)"**.

Ministerio de la Producción – PRODUCE

Atención: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN

Dirección: Av. República de Panamá No 3418, Piso 14, San Isidro - Lima

E-mail: comitedeevaluacionctrbid4@itp.gob.pe

Página Web: <https://www.itp.gob.pe/convocatorias-bid/>